



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1081
QUILLON, jueves 7 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES

RUT: 81.826.800-9

LA SUMA DE \$: 2.811.200

Y SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAJA LOS ANDES, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE JULIO DE 2014, DEL PERSONAL DE
SALAS CUNA ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21410	Retenciones Previsionales:	2.811.200			
1110204	Banco Estado Junji		2.811.200	81826800-9	

TOTALES : 2.811.200 2.811.200



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000107

CHEQUE N° 778505

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1081

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME